

Latacunga, noviembre 17 del 2011

93838

Señor  
JORGE ENRIQUE SAMANIEGO GALLEGOS  
Presente

De mi consideración:

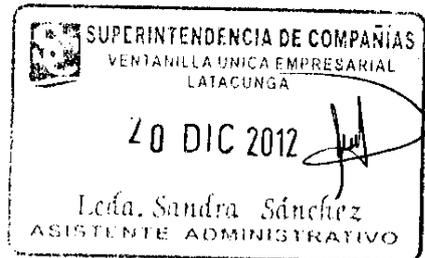
Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía S.A. SAMANIEGO TURRALDE S.A. reunida en esta fecha 17 de noviembre del 2011 tuvo el acierto de ratificar al GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de TRES (3) AÑOS a contarse a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones aparecen del Estatuto de la Compañía contenido en la escritura pública de constitución simultánea otorgada el 2 de agosto del 2002, ante el Notario Primero del Cantón Latacunga Hugo Berrazueta Pástor aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4123 de 28 de octubre del 2002, debidamente inscrita bajo la partida No. 163 en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Latacunga el 12 de noviembre del 2002. El Art. 20 de dicho Estatuto le confiere la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía al Gerente General a quien le subrogará en caso de ausencia el Presidente.

Al desearle éxitos en el desempeño de sus funciones, ruego se sirva firmar al pie del presente manifestando su aceptación.

Muy atentamente

Lic. GABRIEL CHILUISA TACURI  
Secretario Ad Hoc de la Junta



JORGE ENRIQUE SAMANIEGO GALLEGOS debidamente enterado de la designación acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía.- Latacunga, noviembre 17 del 2011

JORGE ENRIQUE SAMANIEGO GALLEGOS  
C.C. No. 050081244-1

CERTIFICO que el señor JORGE ENRIQUE SAMANIEGO GALLEGOS aceptó el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía y se posesionó en la sesión de la Junta de Accionistas de esta fecha, Latacunga, noviembre 17 del 2011.

Lic. GABRIEL CHILUISA TACURI  
Secretario Ad Hoc de la Junta

Dr. Blanca  
NOTARIA  
LATA

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 115 vta y 116 bajo la partida No. 181

Latacunga, a 29 de NOVIEMBRE del 2011

REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE PROPIEDAD MUNICIPAL

NOTARIA TERCERA. De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley NOTARIAL CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió

Dra. Blanca Echeandía Pérez  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA

LATACUNGA : Av. Unidad Nacional y Angel Subia (Esq.) Telf.: (03) 2660 740 / 2660 870

E mail: sait\_44@andinanet.net

12 001010 2012